

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 13 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva Autorización Ambiental Unificada otorgada en esta provincia. (PP. 459/2017).

Núm. Expte.: AAU/HU/023/16.

Ubicación: Parcela núm. 223 del polígono catastral núm. 9, en el paraje «Los Salones» del término municipal de Gibraleón (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita en el Anexo.

Resolución de la Delegada Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada de la actuación denominada «Proyecto de planta de valorización de residuos de construcción y demolición en el paraje “Los Salones” del término municipal de Gibraleón (Huelva)» (AAU/HU/023/16).

Huelva, 13 de febrero de 2017.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.